



REPUBLICA DE COLOMBIA

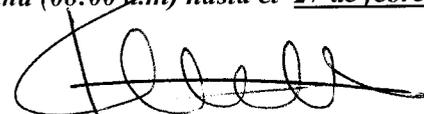
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 17

Original

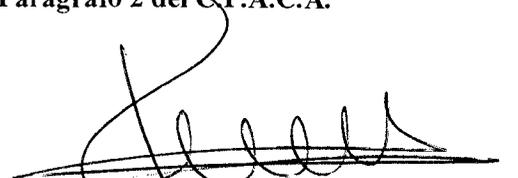
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2012-00086-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMCEL S.A.	MUNICIPIO DE OCAÑA	PARTE DEMANDADA : TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA VISTO A FOLIOS 535 DENTRO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA VISTO A FOLIOS 532 - 544	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy 22 febrero de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 febrero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días contados a partir del 25 de febrero de 2013 a las ocho de la manana (08:00 a.m) hasta el 27 de febrero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m).


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el presente Proceso 54001-23-33-000-2012-00086-00 , hoy 22 febrero de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el PARTE DEMANDADA : TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA VISTO A FOLIOS 535 DENTRO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA VISTO A FOLIOS 532 - 544 , Por el Terminio de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General